

**NEWSLETTER
ABANCORD
JUNIO 2022**

NEWSLETTER

ABANCORD

JUNIO 2022

30 de junio del 2022

CONTENIDO:

Artículo: ¿Son diferentes los millennials en la República Dominicana?

Ambiente Regulatorio Financiero RD;

TOP 5: artículos nacionales e internacionales sobre banca y economía junio 2022 .

¿Son diferentes los millennials en la República Dominicana?

Por: Solange Jimenez

La denominación Millennials o generación Y, corresponde a aquellas personas nacidas entre 1980 y finales de la década de 1990 a principios de la de 2000. En la República Dominicana existen un total de 2,409,277 Millennials o personas con 25 a 39 años de edad, donde 1,199,698 son hombres y el resto 1,209,579 son mujeres (ONE, 2022).

El artículo "Are Millennials Different?" (2018), publicado en la Serie de debates sobre finanzas y economía (FEDS), se comparan las características socioeconómicas y demográficas de los millennials con las de generaciones anteriores. Al confrontar sus ingresos, ahorros y gastos de consumo, encuentran que los millennials son más diversos racialmente, más educados y más propensos a posponer el matrimonio. Agregando que están menos acomodados que los miembros de gene-

raciones anteriores cuando eran jóvenes, con ingresos más bajos, menos activos y menos riqueza. En cuanto a la deuda, especifican que los millennials mantienen niveles similares a los de la Generación X - nacidos entre 1965 y 1981- y superiores a los de los baby boomers -nacidos entre 1946 y 1964-.

Particularmente, en la República Dominicana hay una mayor cantidad de Millennials ocupados que de otros rangos de edad, en su mayoría hombres pertenecientes al sector formal. Laboran una mayor cantidad de horas a la semana que sus siguientes cohortes de edad; sin embargo, perciben menos Ingresos por Hora.

Si consideramos los datos sobre el Mercado de trabajo de la Encuesta Continua (ENCFT) para el Trimestre Enero 2022-Marzo 2022 que publica el Banco Central de la República Dominicana, el tramo de edad de 25-39 años representa un 38% del total de ocupados.

Particularmente, en la República Dominicana hay una mayor cantidad de Millennials ocupados, que de otros rangos de edad, hombres pertenecientes al sector formal en su mayoría. Laboran una mayor cantidad de horas a la semana que sus siguientes cohortes de edad; sin embargo, perciben menos Ingresos por Hora.

Del total de ocupados de 25-39 años, un 57% pertenece a la población masculina, mientras el resto, 43%, pertenece a la población femenina.

Para el mismo tramo de 25-39 años, un total de 910,280 personas son ocupados del sector formal. Un total de 754,854 ocupados pertenece al sector informal.

Sus Ingresos por Hora son de 113.0 DOP, con un total de 41.9 Horas Trabajadas a la Semana.

A nivel general, una de las marcas de identidad de los Millennials es su naturalidad con lo digital y con las redes sociales. Esto implica que entienden y se relacionan con el banco de manera distinta. Además, sobresalen sus preocupaciones financieras.

Cada una de estas características pertenecientes a los Millennials nos comparten varias lecciones:

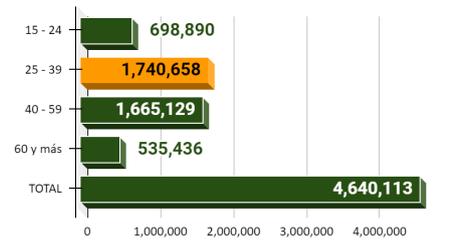
1. Actualmente, muestran un volumen interesante dentro del mercado laboral, con un 38% del total de ocupados. A esto se le agrega que son quienes relevarán la producción de bienes y servicios

2. El nuevo modelo de negocios de la banca, para aten-

der a las necesidades de los Millennials, debe incluir los canales digitales: los Millennials están familiarizados con el formato online y laboran una mayor cantidad de horas a la semana por lo que tienen menos horas disponibles para trámites y filas.

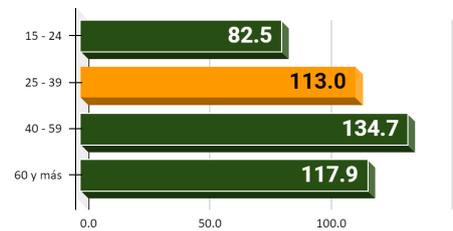
3. Los Millennials perciben menos Ingresos por Hora. Esto nos da a entender que las entidades deben priorizar, dentro de su propuesta de valor, el manejo de las finanzas. Por lo tanto, se requerirán nuevos productos adaptados a estos. Cuidando la capacidad de endeudamiento de este grupo poblacional.

Población Ocupada RD por Tramos de Edad, 15 años y más



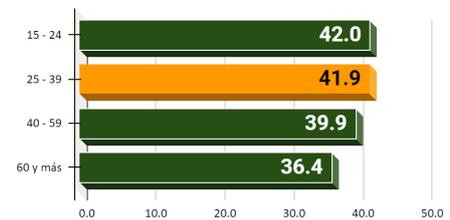
Nota: gráfica propia, elaborada con datos

Ingresos por Hora RD



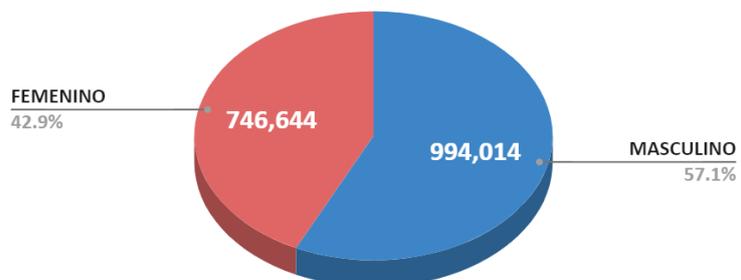
Nota: gráfica propia, elaborada con datos BCRD.

Horas Trabajadas RD



Nota: gráfica propia, elaborada con datos BCRD.

Población Masculina y Femenina Ocupada RD por Tramos de Edad, 15 años y más



Nota: gráfica propia, elaborada con datos BCRD.

Ambiente Regulatorio Financiero RD

CIRCULAR SB Núm. 012/22

“Modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI) para eliminar reportes temporales requeridos por el impacto del COVID-19”.

Publicación: 30/06/2022

El Intendente de Bancos, quien actúa de conformidad con lo que establece el literal (a) del artículo 12 del Reglamento Interno, aprobado mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 23 de marzo de 2004 y conforme las atribuciones que le confiere al Superintendente de Bancos el literal (e) del artículo 21 de la Ley núm. 183-02 Monetaria y Financiera del 21 de noviembre de 2002, dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

1. Eliminar el reporte “DE99-Perfiles de Clientes COVID-19”, a partir del corte correspondiente al mes de junio de 2022”.

2. Derogar la Circular SIB: Núm. 026/20 del 9 de octubre de 2020, sobre “Requerir un plan de gestión de la cartera de créditos de cada entidad a partir del impacto del COVID-19, tomando en cuenta el perfil de riesgo de los distintos

segmentos”.

3. Derogar el numeral 7.2. de la Circular SB: Núm. 008/21 sobre Modificaciones al “Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI), que mantenía vigente la remisión trimestral del archivo “DE99-Perfiles de Clientes COVID-19”.

[Ver más.](#)

CIRCULAR SB Núm. 011/22

“Onboarding digital de productos y servicios financieros”.

Publicación: 24/06/2022

El Superintendente de Bancos en uso de las atribuciones que le confiere el literal (e) del artículo 21 de la Ley núm. 183-02 Monetaria y Financiera del 21 de noviembre de 2002, dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

1. Las EIF podrán vincular a nuevos clientes a través de mecanismos semiautomatizados o automatizados, sin interacción presencial con el personal o agente designado, debiendo realizar el onboarding digital con los mecanismos necesarios y seguros, que permitan la identificación, verificación y autenticación del potencial cliente y cuyos resultados generen una confianza equivalente a un proceso presencial.

[Ver más.](#)



CARTA CIRCULAR SB Núm. 006/22

“Publicación Estructura de los Estados Financieros”.

Publicación: 24/06/2022

Con el interés de facilitar la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las disposiciones transitorias establecidas en el numeral 3, de la Circular SB: Núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, el Superintendente de Bancos, en uso de las atribuciones que le confiere el literal (e) del artículo 21 de la Ley Núm. 183-02 Monetaria y Financiera del 21 de noviembre de 2002, informa, entre otras cosas, lo siguiente:

1. Se encuentra disponible en la página web de este ente supervisor el documento “Instrucciones para la Preparación de los Estados Financieros”, que será utilizado por las entidades a partir del 30 de junio del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2023, de conformidad con lo dispuesto en la Circular SB: Núm.010/22 de fecha 26 de mayo de 2022.

[Ver más.](#)

CIRCULAR SB Núm. 009/22

"Modificación de la Circular SB: núm. 004/22 que establece el protocolo para la protección y uso adecuado de los datos personales de los usuarios en los procesos de venta y mercadeo de productos y servicios financieros".

Publicación: 13/05/2022

[Ver más.](#)

CIRCULAR SB Núm. 010/22

"Aplazamiento del uso de valor razonable en el portafolio de inversiones".

Publicación: 26/05/2022

[Ver más.](#)

CARTA CIRCULAR SB Núm. 005/22

"Modificación de la fecha de implementación de los cambios del Manual de Contabilidad previstos en la Circular SB: Núm. 008/22".

Publicación: 29/04/2022

[Ver más](#)

CIRCULAR SB Núm. 008/22

"Modificación de la fecha de implementación de los cambios del Manual de Contabilidad previs-

tos en la Circular SB: Núm. 013/21".

Publicación: 13/04/2022

[Ver más](#)

CARTA CIRCULAR SB Núm. 003/22

"Modificación del proceso de carga de las informaciones remitidas por las EIF a la central de riesgos".

Publicación: 04/04/2022

[Ver más](#)

CIRCULAR SB Núm. 007/22

"Tratamiento regulatorio gradual para el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones en el cálculo del patrimonio técnico y el índice de solvencia de las EIF".

Publicación: 24/03/2022

[Ver más](#)

CARTA CIRCULAR SB Núm. 002/22

"Publicaciones estadísticas impactadas por la adecuación del Manual de Contabilidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)".

Publicación: 18/03/2022

[Ver más](#)

CIRCULAR SB Núm. 006/22

"Cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) en la Resolución núm. 0008-2022 del 16 de febrero de 2022".

Publicación: 14/03/2022

[Ver más](#)

CIRCULAR SB Núm. 005/22

"Aprobar y poner en vigencia la tercera versión del "Instructivo sobre Debida Diligencia".

Publicación: 04/03/2022

[Ver más](#)

CARTA CIRCULAR SB Núm. 001/22

"Preparación y actualización de los Planes Estratégicos Anuales".

Publicación: 04/03/2022

[Ver más](#)

CIRCULAR SB Núm. 004/22

Establecimiento de protocolo para la protección y uso adecuado de los datos personales de los usuarios en los procesos de venta y mercadeo de productos y servicios

financieros.

Publicación: 07/02/2022

[Ver más](#)

CIRCULAR SB Núm. 003/22

"Extensión del plazo para la implementación de la carta de derechos y deberes de los usuarios de los productos y servicios financieros puesta en vigencia mediante la Circular SB: Núm. 001/22".

Publicación: 01/02/2022

[Ver más](#)

CIRCULAR SB Núm. 002/22

"Medios para la recepción de informaciones y documentos en la Superintendencia de Bancos remitidas por las entidades supervisadas".

Publicación: 20/01/2022

[Ver más](#)

CIRCULAR SB Núm. 001/22

"Implementación carta de derechos y deberes de los usuarios de los productos y servicios financieros".

Publicación: 07/01/2022

[Ver más](#)

TOP 5: artículos nacionales e internacionales sobre banca y economía junio 2022



Expertos disertan sobre procedimiento sancionador de la Ley Monetaria y Financiera

Junio 30, 2022

La Superintendencia de Bancos (SB) realizó el pasado 24 de junio el conversatorio Procedimiento administrativo sancionador de la Ley Monetaria y Financiera: presente y futuro, tercera actividad del ciclo de conferencias que realiza el ente supervisor en el marco de la celebración de su 75 aniversario.

Al ofrecer las palabras de introducción del evento, el superintendente de Bancos, Alejandro Fernández W., destacó que a través de estos conversatorios académicos se valora los trascendentales aportes de la Ley Monetaria y Financiera al sistema financiero y al derecho dominicano.

[Ver más.](#)



Superintendencia de Bancos y Toronto Centre inician sesiones de trabajo con miras a fortalecer la supervisión de las Entidades de Intermediación Financiera y Cambiaria

Junio 30, 2022

Un equipo técnico de la Superintendencia de Bancos sostuvo varias sesiones de trabajo sobre Supervisión Basada en Riesgos (SBR) con el equipo del Toronto Centre, en el marco del acuerdo de cooperación internacional firmado por ambas instituciones.

El equipo del Toronto Centre asistió a directores de departamentos, encargados y especialistas de áreas seleccionadas de la SB en la realización de un diagnóstico de las metodologías y prácticas de supervisión. Esto le permitirá adaptar su programa de desarrollo de capacidades del modelo de Supervisión Basada en Riesgos del Toronto Centre a las prioridades de la SB.

Durante los encuentros, el organismo asesor se refirió al marco de supervisión basada en riesgos de alto nivel, los desafíos existentes y el compromiso que representa



asociarse a largo plazo a un programa como este. Así mismo, los visitantes trabajaron con el equipo piloto de la SB para brindar una capacitación seleccionada de SBR y explicaron cuáles serían los esfuerzos requeridos para el fortalecimiento del marco y el desarrollo de metodologías apropiadas.

[Ver más.](#)

Activos del sistema financiero crecen 14.3% interanual en primer trimestre 2022

Junio 13, 2022

El sistema financiero dominicano presentó claras señales de fortaleza y estabilidad durante el período enero-marzo de 2022, según demuestran los datos del Informe trimestral de desempeño del sistema financiero, publicado por la Superintendencia de Bancos (SB).

[Ver más.](#)

SB da el primer paso para la implementación de la banca abierta en RD

Junio 9, 2022

La Superintendencia de Ban-

cos (SB) y la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), del Grupo Banco Mundial, firmaron una carta de compromiso para el diseño e implementación de un proyecto piloto de banca abierta (conocido como open banking), como primer paso para la adopción de este esquema en el país.

Mediante el acuerdo, el Banco Mundial (BM) y la IFC, con la colaboración del gobierno de Japón, apoyarán a la SB en sus aspiraciones de crear un marco regulatorio para el uso de interfaces de programación de aplicaciones (API, en inglés) que aumente la eficiencia de las entidades financieras y mejore la experiencia de los usuarios en el uso de los datos, al tiempo que promueve una mayor inclusión financiera.

De esta manera, las instituciones financieras podrán crear y ofrecer productos y servicios que se adapten mejor a las necesidades de cada cliente. Mientras que el consumidor final podrá disponer de información más acabada sobre las opciones disponibles en el mercado, de forma que tome las decisiones financieras de manera más consciente.

[Ver más.](#)



Expertos valoran la importancia de profundizar en la protección de los usuarios financieros

Junio 3, 2022

La ampliación y la profundización de los mecanismos de atención a las necesidades de los usuarios genera un clima propicio para el beneficio tanto de los clientes como de las entidades financieras, y repercute directamente en el desarrollo y la estabilidad del sistema.

Así lo manifestó Fernando Zunzunegui, profesor y doctor en Derecho del Mercado Financiero de la Universidad Carlos III, de Madrid, durante su participación en el foro Actualidad y perspectivas de la protección del usuario financiero en la República Dominicana, celebrado por la Superintendencia de Bancos en el hotel Catalonia, como parte de la agenda de actividades que desarrolla por su 75 aniversario.

Además de Zunzunegui, la actividad contó con un panel de discusión compuesto por Mercedes Canalda, presidenta ejecutiva del Banco

Adopem; Ángela Nieto, vicepresidente de Transformación Digital del banco BHD León; y Omar Bairán, vicepresidente de Consultoría Jurídica y Cumplimiento Regulatorio del Banco Santa Cruz. La moderación estuvo a cargo de la directora de la Oficina de Servicios y Protección al Usuario (ProUsuario), Yulianna Ramón.

Para Mercedes Canalda, la protección de los usuarios financieros se inicia con el conocimiento de sus necesidades, de manera que los productos ofrecidos por la banca se adecúen a esos requerimientos y no de manera inversa. Esto reduce las probabilidades de que los clientes sientan algún tipo de inconformidad con su entidad financiera.

[Ver más.](#)

Volumen de Operaciones con Instrumentos de Pago
2008-2021
En millones

Instrumento de Pago	2008	2019	2021	Variación Porcentual		Participación		
				2021/2008	2021/2019	2008	2019	2021
Total	108.6	391.0	483.2	345.1%	23.6%	100.0%	100.0%	100.0%
Cheques	32.0	30.2	21.2	-33.7%	-29.8%	29.5%	7.7%	4.4%
Medios de pago electrónicos	76.6	360.8	462.0	503.5%	28.1%	70.5%	92.3%	95.6%
Débitos y Créditos Directos	22.5	99.5	142.4	531.8%	43.2%	20.8%	25.4%	29.5%
Pagos al Instante BCRD*		3.8	11.1		192.7%		1.0%	2.3%
Tarjetas Bancarias**	54.0	257.5	308.5	471.2%	19.8%	49.7%	65.9%	63.8%

Fuente: Estadísticas reportadas por las entidades de intermediación financiera.

* Incluye operaciones realizadas en US\$

** Consumos y retiros realizados en terminales POS y cajeros electrónicos con tarjetas de débito, crédito y prepagadas.

Auge de los medios de pago electrónicos en la República Dominicana

Junio 18, 2022

La transaccionalidad a través de medios de pago electrónicos es cada vez mayor, esto como resultado de la preferencia de su uso por parte de usuarios financieros, la amplia disponibilidad de productos y servicios digitales, así como las iniciativas promovidas por el Banco Central para impulsar los pagos electrónicos.

El Sistema de Pago y Liquidación de Valores de la República Dominicana (SIPARD) provee los mecanismos a través de los cuales se canalizan los recursos monetarios en la economía, de manera que los agentes económicos y el público en general, puedan realizar sus operaciones financieras y de pagos con seguridad y certeza jurídica.

En la actualidad en el país se evidencia la notable expansión en el uso de medios de pago electrónicos, donde

una significativa proporción de los clientes bancarios utilizan los canales electrónicos a su disposición para efectuar transferencias de fondos y pagos, retiros y depósitos en cajeros automáticos, así como compras en terminales de puntos de venta físicos y virtuales.

Los medios de pago electrónicos usados en el SIPARD son las transferencias electrónicas de fondos, tales como: débito directo, crédito directo y Pagos al Instante BCRD; tarjetas de débito, crédito y prepagadas. Cada uno de estas con características diferenciales que determinan los canales de acceso, así como el tipo de uso y preferencia por parte de los usuarios de los mismos.

[Ver más.](#)

¿Por qué los bancos centrales están subiendo sus tasas de política monetaria?

Junio 1, 2022

Los bancos centrales alrededor del mundo se encuentran incrementando sus tasas de política monetaria (TPM), como parte de un proceso de normalización para contrarrestar el choque inflacionario de origen externo. En este contexto, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) presenta un breve análisis, con el objetivo de mantener edificados a los agentes económicos y al público en general para lograr un entendimiento adecuado sobre las razones por las cuales los entes emisores modifican sus tasas de interés de referencia.

La mayoría de los bancos centrales tiene a la estabilidad de precios como su principal objetivo, contribuyendo de esta forma a crear las condiciones para un crecimiento sostenible, que genere empleos y que aporte al desarrollo económico. Para cumplir esta meta, el banco central utiliza diversos instrumentos, siendo el más importante la TPM. Esta tasa brinda una señal sobre el tipo de política que está implementando el banco central y sirve como referencia para las tasas de interés del sistema financiero y del mercado de capitales, siendo una clara indicación del costo del dinero.

[Ver más.](#)

El mercado laboral continúa recuperándose

Junio 14, 2022

El Banco Central de la República Dominicana, en el interés de mantener debidamente edificados a los agentes económicos y al público en general, y en su calidad de responsable del levantamiento de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), presenta un análisis sobre la evolución de los principales indicadores relacionados al mercado laboral hasta los últimos datos disponibles correspondientes al trimestre enero-marzo de 2022.

Se generaron 226,730 nuevos ocupados netos en doce meses. El total de ocupados en enero-marzo 2022 se ubica en nivel similar a igual trimestre de 2019 (previo a la pandemia).

La tasa de desocupación abierta (indicador oficial de desempleo) se reduce en 1.6 p.p. al pasar de 8.0% en enero-marzo de 2021 a 6.4% en enero-marzo de 2022.

La tasa de ocupación (TO), que representa el porcentaje de personas en edad de trabajar que están ocupadas, exhibe un aumento interanual de 2.6 puntos porcentuales.

[Ver más.](#)

Banco Central informa que los flujos de remesas superaron los US\$4,000 millones en los primeros cinco meses de 2022

Junio 10, 2022

[Ver más.](#)

BCRD informa que la inflación del mes de mayo fue de 0.49 %

Junio 9, 2022

[Ver más.](#)

Economía dominicana alcanza un crecimiento promedio de 5.8 % en enero-abril de 2022, superior a su ritmo potencial

Junio 1, 2022

El indicador mensual de actividad económica (IMAE) registró un crecimiento promedio de 5.8 % durante los primeros cuatro meses del presente año, por encima del ritmo de expansión potencial de la economía, consistente con el crecimiento de 6.1 % experimentado en el primer trimestre y la variación interanual de 4.7 % evidenciada en el mes de abril de 2022. Estos resultados positivos confirman la resiliencia de la economía dominicana ante el entorno internacional prevaleciente en la actualidad, caracterizado por los recientes conflictos geopolíticos y el choque de costos global. En efecto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) así como la calificadora de riesgos internacional Moody's han resaltado el buen desempeño de la economía dominicana, reafirmando que las perspectivas del país permanecen favorables, proyectando un crecimiento del producto interno bruto (PIB) en torno a 5 %, en línea con el sistema de pronósticos de este Banco Central.

[Ver más.](#)

BCRD concluye la 13ª versión del diplomado 'Formación económica para comunicadores'

Junio 1, 2022

[Ver más.](#)

Sector financiero presenta sus observaciones al proyecto de ley que regula el DNI

Junio 15, 2022

[Ver más.](#)

Adofintech: República Dominicana ha dado importantes pasos para establecer economía digital

Junio 5, 2022

La Asociación Dominicana de Empresas FinTech (Adofintech) afirmó que República Dominicana ha dado importantes pasos de avance para convertirse en el hub de tecnología de referencia de la región. La entidad se pronunció en esos términos durante el acto cierre del Fintech Market RD 2022, la feria de tecnología financiera más importante del país. Miguel Ángel Adames, presidente de Adofintech, destacó que el país está en un momento clave en que las metas del sector público y privado están alineadas hacia un mismo objetivo, que es ser el hub de tecnología de referencia de la región.

[Ver más.](#)





MOTOR
CREDITO
BANCO DE AHORRO & CRÉDITO

Motor Crédito facilita servicios con chatbot omnicanal para sus clientes

Junio 9, 2022

Motor Crédito, Banco de Ahorro y Crédito, en continuidad con su enfoque en ofrecer mejoras en sus servicios y con el objetivo de hacer más ágil el acceso a sus productos financieros para sus clientes, ha puesto en disposición un chatbot omnicanal bajo el nombre de Pistón.

La herramienta de interacción digital está pensada como respuesta al comportamiento del consumidor, que desde los inicios del uso del machine learning para la automatización de procesos, viene a mejorar la manera en que las empresas convergen con sus relacionados y brindan atención personalizada.

“Motor Crédito trabaja para brindar cada día servicios automatizados vía canales digitales para así centralizar los puntos de contacto preferidos por nuestros clientes, crear una experiencia agradable, fácil y personalizada, que a la vez nos permita alinear todas las comu-

nicaciones de servicio y simplificar el proceso de inducción de nuevos clientes”, comentó la directora de mercadeo y transformación digital, Gabriela Sosa.

El chatbot de Motor Crédito está disponible vía la [página web](#), WhatsApp y Facebook. A través de estos canales, los clientes de la entidad financiera podrán conectarse desde cualquier parte y recibir respuestas a sus inquietudes.

“Creemos en estar donde el cliente esté y estamos trabajando para que estos canales puedan ofrecer más y mejores soluciones a los nuestros, sin necesidad de realizar una visita a la sucursal y sin tener que realizar una llamada”, enfatizó Sosa.

Con la implementación de inteligencia artificial, el chatbot Pistón está entrenado para responder preguntas acerca de los productos de financiamiento e inversiones, conocer el horario de atención al cliente, cómo contactarlos, expresar sugerencias, redirigir a un representante si así el usuario lo desea, entre otras interacciones.

[Ver más.](#)



Banco Adopem impulsa el desarrollo de las mipymes a través de las finanzas productivas

Junio 27, 2022

Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) son fundamentales para el crecimiento de la economía nacional y un eslabón clave en la reducción de las desigualdades, motivos suficientes para que el Banco de Ahorro y Crédito Adopem, entidad de la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA), haya otorgado, desde el 1ro de enero al 31 de mayo del 2022, un monto superior a los 2,500 millones de pesos en préstamos para emprendedores.

Mercedes Canalda de Beras-Goico, presidenta ejecutiva de la entidad, reveló el total de los créditos desembolsados al sector de las mipymes ha sido de 49,875, diversificado en las diferentes sectores productivos que atienden, hecho que fortalece su misión de promover el desarrollo económico y erradicación de la pobreza. Actualmente, Banco Adopem cuenta con 424,229 clientes vigentes.

Banco Adopem trabaja para impulsar las finanzas productivas y así apoyar a los emprendedores en la generación sostenible de un flujo de excedentes, materializando una relación a largo plazo, incidendo en su bienestar y en su desarrollo, mostrando que el canal financiero juega un rol importante tanto en el crecimiento de la economía, como en la mejora de las condiciones de vida de sus ciudadanos, en cualquiera de sus estratos.

La ejecutiva bancaria explicó que “la pandemia del covid-19 afectó negativamente a los emprendedores, situación que motivó a profundizar en una filosofía de impulso a los más vulnerables para que estos reactivaran sus actividades productivas”.

El eje del modelo es el conocimiento individual del cliente, su entorno y la realidad de su hogar/empresa. En cada caso, tiene en cuenta su perfil y sus características de vulnerabilidad.

[Ver más.](#)